

LA EVALUACIÓN EN FILOSOFÍA

¿Cuáles son los aspectos didácticos y políticos de la evaluación en filosofía?

Winston Santiago Coral Villota

Licenciatura en Filosofía, pensamiento político y económico

Universidad Santo Tomás

Resumen

El propósito general de este ensayo es mostrar cuales son los principales aspectos didácticos y políticos de la evaluación en filosofía, puesto que, en la enseñanza de la filosofía, la evaluación en el contexto escolar resulta una tarea compleja, e involucra ciertos aspectos didácticos y políticos que deben ser reconocidos y comprendidos por los profesores de manera que puedan efectuar una acción evaluativa más consciente de los procesos de enseñanza-aprendizaje. La didáctica en filosofía permite un trabajo reflexivo que conlleva a interrogarse por los fundamentos de la enseñanza, los fines educativos, los métodos, contenidos formativos, las formas de evaluación, sus campos de aplicación y sus límites, facilitando el contacto de la filosofía con la realidad social y el despliegue de la evaluación en la acción formativa. La didáctica en filosofía no busca adecuar la enseñanza a las exigencias del sistema educativo, pues ella pretende ciertamente, convertir el aula de filosofía en un espacio para la reflexión, el diálogo, la expresión del pensamiento y el libre filosofar del estudiante, sin olvidar el rigor filosófico, en donde se evalúan no sólo los saberes adquiridos mediante calificaciones, sino que además se tienen en cuenta las actitudes, la creatividad y originalidad, de aquí el carácter cualitativo y la necesidad de procesos de autoevaluación, que contribuyan a evidenciar qué se logró y cuánto se aprendió, dando un alto valor al pensamiento crítico y autoreflexivo que lleve al aprendiz a un alto desarrollo intelectual y libre pensar. Por otro lado, en cuanto a los aspectos políticos de la evaluación en filosofía, la cuestión se centra en la institucionalización de la educación y la Filosofía, los profesores tienen que cumplir una doble tarea, por un lado, la de pedagogos (formadores), y por otro, la de funcionarios del Estado (acreditadores del saber), y la evaluación se ha ubicado en este incómodo lugar, es decir, como herramienta para mejorar la enseñanza-aprendizaje y como instrumento funcional del Estado.

Palabras Clave: Evaluación educativa, evaluación en filosofía, didáctica de la filosofía, institucionalización de la educación, enseñanza filosófica.

Summary

The general purpose of this essay is to show which are the main didactic and political aspects of evaluation in philosophy, since, in the teaching of philosophy, evaluation in the school context is a complex task, and involves certain didactic and political aspects that must be recognized and understood by teachers so that they can carry out a more conscious evaluative action of the teaching processes. learning. Didactics in philosophy allows a reflective work that leads to questioning the fundamentals of teaching, educational purposes, methods, training content, forms of evaluation, its fields of application and its limits, facilitating the contact of philosophy with the social reality and the deployment of evaluation in training action. Didactics in philosophy does not seek to adapt teaching to the demands of the educational system, since it certainly intends to turn the philosophy classroom into a space for reflection, dialogue, expression of thought and the free philosophizing of the student, without forgetting the Philosophical rigor, where not only acquired knowledge is evaluated, but also attitudes, creativity, and originality, hence the qualitative nature and the need for self-evaluation processes. What is important is not the grade that was obtained, but what was achieved and how much was learned. On the other hand, regarding the political aspects of the evaluation in philosophy, the question focuses on the institutionalization of education and Philosophy, teachers have to fulfill a double task, on the one hand, that of pedagogues (trainers), and on the other, that of State officials (accreditors of knowledge), and evaluation has been located in this uncomfortable place, that is, as a tool to improve teaching-learning and as a functional instrument of the State.

Keywords: Educational evaluation, evaluation in philosophy, didactics of philosophy, institutionalization of education, philosophical teaching.

¿Cuáles son los aspectos didácticos y políticos de la evaluación en filosofía?

La evaluación en el ámbito escolar tiene múltiples aspectos y dimensiones, sin embargo, en este ensayo se revisa los aspectos didácticos y políticos de la evaluación en filosofía en el contexto educativo. De esta manera, en primer lugar, se realiza una aproximación conceptual en torno a lo que es la evaluación educativa, sus concepciones y prácticas tradicionales en el sistema educativo, a fin de reconocer lo que es evaluar y lo que no, diferenciándola de actividades instrumentales y señalando sus características y principios orientadores, buscando mostrar el carácter formativo de la evaluación, asumiéndola como una actividad continua y crítica del aprendizaje.

En un segundo momento, se aborda lo concerniente a la evaluación en filosofía y los aspectos didácticos de la misma, señalando la relación dialógica entre didáctica y evaluación, haciendo énfasis en que la evaluación en filosofía exige un repertorio amplio y diverso de pruebas que se puedan aplicar a lo que en cada ocasión se desee valorar, siendo indispensable que el docente identifique y comprenda las diferentes metodologías, estrategias y recursos didácticos, técnicas y formas de evaluación que existen en la enseñanza de la filosofía, de manera que pueda ejercer su acción evaluativa de modo más consciente y adecuado, manteniendo siempre la coherencia entre las metodologías y la evaluación, con miras a brindar mejores experiencias educativas y generar aprendizajes cada vez más significativos.

Consecuentemente, se trabaja lo referente a los aspectos políticos de la evaluación en filosofía, mostrando las tensiones entre las instituciones educativas y las políticas de control del Estado, analizando la evaluación desde un punto de vista político, es decir, desde el enfoque de la institucionalización de la educación y la Filosofía. Asimismo, se exponen experiencias personales respecto a la evaluación en filosofía durante el desarrollo de las prácticas pedagógicas, señalando el carácter funcional que otorga el Estado a la evaluación escolar. Por último, se presenta las respectivas reflexiones críticas y conclusiones en relación a los puntos más importantes tratados en este ensayo.

Cuando tenemos que abordar el concepto de evaluación frecuentemente nos encontramos con concepciones muy dispares, otorgándole fines e intenciones muy diversos, por ello en un primer momento hay que preguntarse ¿qué significa evaluar?, de modo que podamos reconocer lo que no es evaluación y lo que sí es evaluar. En términos concretos, hay que entender que la

evaluación tiene sobre todo una función formativa, por tanto, no es igual a medir o calificar. Sin embargo, la evaluación sí tiene que ver con actividades de calificar, medir, corregir, clasificar, examinar; pero estas actividades no definen la evaluación, ni siquiera deben confundirse con ella. Es así, que estas actividades cumplen un objetivo de tipo funcional e instrumental respecto a la evaluación, puesto que de estas actividades se pretende generar notas en vez de aprendizajes. La evaluación las trasciende, centrándose en el proceso de aprendizaje y en la formación del estudiante. Álvarez (2011) nos dice que

La evaluación que aspira a ser formativa tiene que estar continuamente al servicio de la práctica para la mejora, y al servicio de quienes participan de la misma y se benefician de ella. La evaluación que no forma y de la que no aprenden quienes participan en ella debe descartarse en los niveles básicos de educación. Ella misma debe ser un recurso de formación y oportunidad para el aprendizaje. (pág. 14).

Muchas veces a la evaluación se la asocia con aquellas prácticas del maestro llevadas a cabo en el salón de clases con el propósito de obtener notas. Pero evaluar no es necesariamente calificar los conocimientos, las destrezas adquiridas o el comportamiento del alumno, ya que es muy difícil medir al estudiante de forma objetiva y justa de acuerdo a respuestas escritas u orales, para evaluar se debe ir más allá de procesos cuantitativos en el contexto escolar y adentrarse en aspectos cualitativos del alumno como la manera en que él aprende y cuanto ha aprendido. De aquí, que la evaluación no es un examen o test, ni tampoco es una medición de conocimientos. La práctica tradicional de la evaluación en el sistema educativo, ha provocado que el alumno vea a la evaluación como aquel examen final, mediante el cual logra la aprobación o desaprobación de su proceso de aprendizaje, cuya aprobación representa el acceso al siguiente estadio educativo o al próximo año escolar. Frente a esto, Estévez (1997) dice que

Hay que superar las barreras que menoscaban el ritmo personal de rendimiento de un educando, su autoestima y motivación. Su derecho a educarse integralmente no puede truncarse porque no alcanzó determinada nota o medición o el promedio para pasar. Esto es mucho más grave, cuando no lograr esta medición mínima es sinónimo de fracaso y derrota que conducen a la apatía al descuido y falta de interés en el desarrollo de sus actividades escolares. (pág. 15).

La evaluación es para la formación y para potenciar el aprendizaje, de modo que esta, debe ser entendida como un servicio y un recurso indispensable para la educación. Asimismo, la preocupación central de la evaluación, es la forma en cómo el estudiante aprende, pero igualmente sin desatender lo que aprende.

Existen diferentes modelos pedagógicos en el ámbito escolar, y acorde a ellos los maestros han ido forjando una identificación dispar frente a la evaluación, relacionándola con actividades instrumentales y técnicas, como las calificaciones, los exámenes, etc., contribuyendo a generar una visión normativa de la evaluación, lo que a su vez ha provocado dificultades en la práctica evaluadora de los docentes. En este sentido, podría decirse que el significado de evaluación aún es algo débil e incompleto, pues, aunque se reconoce que la evaluación es una herramienta fundamental para mejorar los procesos de enseñanza–aprendizaje, es innegable que las prácticas pedagógicas en las instituciones educativas se caracterizan por una débil cultura de evaluación, pues se la sigue confundiendo con procesos como los exámenes y las notas escolares.

Es necesario que en el contexto educativo se recupere el sentido verdadero y real de la evaluación, reconociéndola como una valoración, una apreciación, un análisis, pues ella va más allá de lo puramente cuantitativo, exigiendo por sí misma lo cualitativo. Respecto a esto, Álvarez (2011) afirma que

En el ámbito educativo debe entenderse la evaluación como actividad crítica del aprendizaje, porque se asume que la evaluación es aprendizaje en el sentido que por ella adquirimos conocimientos. El profesor aprende para conocer y mejorar la práctica docente en su complejidad, y para colaborar en el aprendizaje del alumno conociendo las dificultades que tiene que superar, el modo de resolverlas y las estrategias que pone en funcionamiento. El alumno aprende de y a partir de la propia evaluación y de la corrección, de la información contrastada que le ofrece el profesor, que será siempre crítica y argumentada, pero nunca descalificadora ni penalizadora. (pág. 12).

Como docentes, en el ámbito escolar a veces nos falta prestar más atención a los análisis de evaluación de los alumnos y al carácter cualitativo y continuo del evaluar. Hay que entender que la evaluación se ha ido expandiendo, ampliándose cada vez más en el campo educativo, razón por la cual se ha ido haciendo más compleja, ya que no únicamente se evalúa a los estudiantes, sino también a los docentes, al centro educativo, y a todo lo que tenga que ver con ella, de la

evaluación de todos los participantes en el proceso evaluativo depende en gran medida el éxito y calidad de la educación.

Estévez (1997) también afirma que

Evaluar si es identificar y verificar los conocimientos, los objetivos, las habilidades, no con el fin de dar una nota sino de observar y analizar cómo avanzan los procesos de aprendizaje y formación implementados. El fin de la evaluación como parte de lo educativo es propiciar la formación integral y no exclusivamente calificar. Lo importante no es que nota se obtuvo o cuánto se sacó sino qué se logró y cuánto se aprendió. (pág. 16).

La evaluación debe ser una reflexión constante del proceso de enseñanza-aprendizaje, pero no con el fin de identificar quienes tuvieron éxito y quienes fracasaron, sino con el objetivo de orientar y mejorar el trabajo de unos y otros, desarrollando estrategias dinamizadoras para la integración y el aprendizaje.

La evaluación como valoración se relaciona con un análisis cualitativo y reflexión crítica, analizando no únicamente las respuestas o la información recolectada a través de actividades instrumentales, sino también reflexionando en torno a las causas y factores que motivaron al estudiante a tal desempeño, a tal rendimiento escolar, etc. En este sentido, Estévez (1997) nos dice que

La evaluación si es una valoración de la acción educacional efectuada por el estudiante y el maestro, en la que se analizan los factores pertinentes al proceso de aprender como la responsabilidad, la autonomía, integración grupal, aciertos, dificultades, lo que se sabe y lo que no, los trabajos, la investigación, etc. (...) El estudiante la percibe como perteneciente a la dinámica de la clase y no como una exigencia externa impuesta por los maestros o el mismo sistema. (pág. 16).

De aquí, que la evaluación no tendría relevancia, ni tampoco resultaría esencial en las prácticas educativas, si a ella se le juzga desde una perspectiva tradicionalista de calificación o nota. El evaluar es esencial siempre y cuando se le ubique como un recurso dinamizador y potenciador del proceso educativo.

Una vez hecha una aproximación conceptual al término de evaluación, identificando lo que sí es evaluar y lo que no, es menester señalar ciertas características propias de la evaluación, las cuales son esenciales en el proceso de evaluar en el ámbito escolar. Es así que, entre los rasgos concernientes a la evaluación en el aprendizaje escolar, se pueden destacar los siguientes:

- a) **Democrática:** ya que requiere de la participación de todos los sujetos que se hallan afectados por la evaluación, especialmente maestro y alumno, asumiendo un papel activo y participativo en el proceso de aprendizaje y no sólo como espectadores pasivos, de aquí su cuestión democrática. Respecto a esto Álvarez (2011) asevera que

La evaluación constituye una oportunidad excelente para que quienes aprenden pongan en práctica sus conocimientos y se sientan en la necesidad de defender sus ideas, sus razones, sus saberes. (...) Expresarlas, con sus imperfecciones, errores, confusiones, aciertos, seguridades, sin temor a subir o bajar puntos en escalas tan borrosas como son las de la calificación, abrirá el camino para avanzar conjuntamente en el descubrimiento, en la apropiación, en la formación del pensamiento propio, que-se-está-formando. (pág. 13).

- b) **Debe estar al servicio:** la evaluación debe estar siempre al servicio del proceso de enseñanza-aprendizaje y de quienes aprenden. “La evaluación que no forma y de la que no aprenden quienes participan en ella debe descartarse de los niveles básicos de educación. Ella misma debe ser recurso de formación y oportunidad de aprendizaje”. (Álvarez, 2011, pág. 14).
- c) **Transparente:** el proceso evaluativo exige completa transparencia, donde los docentes deben ser muy claros en las explicaciones de los criterios de evaluación y atender las distintas necesidades de los estudiantes, e igualmente, los alumnos deben asumirlo (predisposición) con toda la responsabilidad ética del caso. La evaluación es un proceso en conjunto, de aquí la importancia de la honestidad en su desarrollo para no dar lugar a fallos en el aprendizaje, a inconsistencias en las publicaciones, a malos entendidos o injusticias. “En ella los criterios de evaluación y corrección, han de ser explícitos, públicos y publicados, y negociados entre el profesor y los alumnos. A mayor transparencia, mayor ecuanimidad y equidad”. (Álvarez, 2011, pág. 14).
- d) **Continua:** la evaluación debe ser un ejercicio continuo y permanente en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Evaluar solamente al final representa haber llegado tarde y no haber

brindado un acompañamiento oportuno al aprendizaje del estudiante. Hay que considerar lo que dice Álvarez (2011): “Si de la evaluación hacemos un ejercicio continuo no hay razón para el fracaso, pues siempre llegaremos a tiempo para actuar e intervenir inteligentemente en el momento oportuno, cuando el sujeto necesita nuestra orientación y nuestra ayuda para evitar que cualquier fallo detectado se convierta en definitivo”. (pág. 15). Por lo tanto, como docentes tenemos la tarea de hacer de la evaluación un ejercicio constante en el desarrollo de nuestras prácticas pedagógicas.

- e) **Formativa:** La evaluación es siempre y será en todos los casos formativa, así como también motivadora y orientadora, pero jamás penalizadora ni sancionadora. Como dice el autor Manuel Álvarez, evaluación formadora es aquella “que forma, intelectual y humanamente”. Es formadora porque es un recurso que permite generar aprendizajes significativos, razón por la cual, el evaluar es inherente y esencial en el ámbito educativo, y representa una actividad humana por excelencia. “El ser humano desde niño pregunta, aprecia, valora, analiza, lo que equivale a decir que permanentemente está evaluando”. (Estévez, 1997, pág. 18).

Las anteriores características nos permiten apreciar aspectos fundamentales de la evaluación en el contexto escolar, y todos estos elementos también hacen parte de la evaluación en filosofía, aunque a esta última se le suman otras particularidades específicas propias de la enseñanza filosófica, las cuales veremos más adelante. Sin embargo, el problema respecto a la evaluación es que en las instituciones educativas se cumple con ella, pero no siempre en un sentido verdaderamente genuino y formativo, puesto que se la contempla como una exigencia externa del sistema educativo. Menos mal que las tendencias actuales de evaluación educativa se han centrado en la comprensión y el aprendizaje, dándole prioridad a la manera en que el estudiante aprende, sin descuidar tampoco la calidad de lo que aprende.

Por otro lado, gracias al análisis de la evaluación, se revela el hecho de que, en el proceso de la enseñanza y el aprendizaje, es indispensable el evaluar, debido a que, por medio de éste, el proceso educativo logra ser comprobado, examinado y orientado. Permitiendo al profesor tomar acciones oportunas y brindar un acompañamiento continuo, de manera que se pueda dar una respuesta a las dificultades de aprendizaje de los alumnos en un momento adecuado. Los maestros están llamados a superar las visiones tradicionalistas de la evaluación, y tener en cuenta que, si se desea cambiar y renovar la educación, la primera tarea que se debe asumir radica en cambiar los

procedimientos evaluativos tradicionales, y enfocarlos hacia una evaluación integral. Para ello, contamos con el aporte de Estévez (1997), quien afirma que

La palabra integral nos ubica ante la totalidad del fenómeno educativo, hay una realidad educativa que está compuesta de partes en su proceso y funcionamiento. Evaluarla integralmente significa observarla y analizarla en su conjunto, en su unidad y en diversos momentos del fenómeno pedagógico, considerado como un todo. (pág. 21).

Dicho todo lo anterior, en adelante, lo que se buscará es adentrarse en el estudio de la evaluación en filosofía, esbozando lo que significa evaluar en filosofía y señalando sus características propias, para posteriormente analizar cuáles son sus aspectos didácticos y políticos. En primer lugar, hay que decir, que la evaluación en filosofía posee los rasgos de cualquier evaluación en el ámbito educativo, es decir, es democrática, debe estar al servicio, es transparente, continua y formativa. Sin embargo, el evaluar en filosofía asume una postura sumamente crítica y reflexiva, debido a que en la enseñanza de la filosofía está en juego la originalidad de pensamiento del estudiante, su autenticidad. Es así que,

Para asegurar el aprendizaje reflexivo de contenidos concretos, quienes aprenden necesitan explicar, argumentar, preguntar, deliberar, discriminar, defender sus propias ideas y creencias. Simultáneamente aprenden a evaluar. La clave del entendimiento reside en la calidad de las tareas de aprendizaje, mediatizadas por la calidad de las relaciones e interrelaciones que se dan en el aula, entre alumnos, entre alumno y profesor, con unos contenidos de aprendizaje seleccionados por su valor educativo y por su potencialidad formativa. (Álvarez, 2011, pág. 31).

El rol del docente evaluador en filosofía

Consiste en despertar en los alumnos la curiosidad en aprender y ayudarlos a sentir, actuar e interiorizar las normas y criterios para juzgar lo que hace diferente ese particular contenido de aprendizaje como un modo propio de crear, organizar y comprender la experiencia de aprendizaje. La preocupación se centra, no en lo que hacen los sujetos que aprenden, sino en cómo han adquirido aquellos conocimientos que les permiten actuar de modos diferentes en contextos nuevos no conocidos. (Álvarez, 2011, pág. 31).

En la evaluación en filosofía el estudiante no es un receptor pasivo que solamente acumula conocimientos, por tanto, no consiste en una contrastación de la información adquirida, y la labor del docente evaluador se interesa por incentivar a los alumnos a explorar, a conocer, a lograr aprendizajes con sentido crítico. La evaluación en filosofía debe propiciar un ambiente para que los alumnos desaten sus capacidades intelectuales, pues lo que interesa es que el estudiante piense por sí mismo, dando su punto de vista frente a lo que aprendió, de aquí, el carácter cualitativo de esta evaluación.

Un aspecto interesante de la evaluación en filosofía, es que ella necesita inevitablemente de procesos de autoevaluación. No sólo el maestro es el encargado de evaluar el desarrollo del aprendizaje del estudiante, sino que es el alumno mismo quien también evalúa su proceso de aprendizaje. Frente a esto, Álvarez (2011) asegura que

Si se acepta que ellos son responsables de su propio aprendizaje, también lo tiene que ser de la evaluación del mismo y de su calificación. Nadie mejor que el sujeto que aprende para conocer lo que realmente sabe. Proclamar la autoevaluación que no conlleve la autocalificación, es romper o encubrir las reglas del entendimiento. (pág. 16).

La autoevaluación es un proceso que exige responsabilidad y compromiso ético, es un ejercicio de reflexión interior, que pone a conciencia del estudiante la calificación que se asigna, claro está de acuerdo a su desempeño escolar, a sus actitudes en las clases, sus relaciones con los demás compañeros y el profesor, etc. Frente a esto, el docente debe respetar la calificación que se asigne al estudiante, dando importancia a que los alumnos aprendan a evaluarse a sí mismos. En la evaluación en filosofía,

La responsabilidad del profesor está en garantizar que aquello que los alumnos estudian, leen y aprenden merece la pena que sea objeto de aprendizaje. La de los alumnos consiste en tomar conciencia de que ellos son los responsables máximos de su propio aprendizaje, como ejercicio de voluntad que es. (Álvarez, 2011, pág. 17).

Lemas como “enseñar a pensar”, “aprender a aprender”, son propios de las pedagogías críticas, pero guardan una estrecha relación con la evaluación en filosofía, pues centran su preocupación en formar personas capaces de aprender por sí mismas y pensar por sí solas. El profesorado, debe asumir una praxis más comprometida, para alcanzar prácticas coherentes y

emancipadoras respecto a la evaluación, y en general de la educación. La evaluación en filosofía, busca que el estudiante interiorice la evaluación y no sólo la vea como una práctica en el aula, sino como una actitud humana que le resulte fructuosa en el contexto cotidiano. Es decir, la evaluación y la autoevaluación como una oportunidad de superación personal y para su autorrealización.

Partiendo del hecho de que la evaluación está profundamente relacionada a la naturaleza del conocimiento, en la evaluación en filosofía, el conocimiento debe ser el referente teórico que otorga sentido global al proceso de evaluar. Como señala Álvarez (2011)

En la educación, evaluamos –deberíamos evaluar- para conocer. Evaluamos sobre la base de inferencias, muchas veces confundidas con prejuicios y suposiciones que ofrecen pocas garantías de credibilidad, con la pretensión o ilusión de evaluar procesos mentales. Acudimos a las respuestas sin averiguar el valor de las preguntas que suscitan tales contestaciones. Acudimos a ellas como fuente primaria de saber adquirido, otorgando a los productos resultantes un valor indudable y definitivo, que en muchos casos resultaría difícil de explicar y justificar en función de su capacidad formativa. (pág. 22).

En la evaluación en filosofía, es importante tener una base epistemológica sólida respecto a la cual se ajustará el conocimiento generado, un conocimiento que, por tanto, pertenecerá a una naturaleza filosófica que contribuirá a que el estudiante reflexione sobre su propia realidad. De este modo, la acción evaluativa en filosofía tiene por función favorecer a la construcción del conocimiento, el cual se ve reflejado como aprendizajes significativos que le serán de provecho para el educando en diferentes contextos y no únicamente en el ámbito escolar, de aquí la importancia de contenidos formativos de calidad.

La evaluación en filosofía, reconoce que no todo lo que el estudiante aprende tiene que ser evaluado, porque inclusive habrá aprendizajes de los alumnos que irán más allá de la acción evaluativa del profesor, por eso ella debe ser siempre un recurso para mejorar las experiencias de enseñanza-aprendizaje y nunca para penalizar, pues se corre el riesgo de cerrar el pensamiento y la creatividad del alumno. La evaluación aporta información oportuna de los procesos educativos que se llevan a cabo en el aula, exigiendo continua reflexión crítica, a fin de detectar posibles falencias en los procesos de aprendizaje y tomar acciones puntuales. En relación a esto Álvarez (2011) dice que

No todo lo que se enseña debe convertirse automáticamente en objeto de evaluación. Ni todo lo que se aprende es evaluable, ni lo es en el mismo sentido, ni tiene el mismo valor. Afortunadamente el alumno aprende mucho más de lo que el profesor suele evaluar. No está tan claro, por contra, que lo que el profesor evalúa sea lo más valioso, aunque en las prácticas habituales lo más valioso suele identificarse con aquello que más puntúa. (pág. 33).

Es así que lo verdaderamente valioso de la enseñanza y aprendizaje no radica en la adquisición de conocimientos, sino en la forma en que el estudiante aprendió y la aplicabilidad que tienen estos aprendizajes en la vida cotidiana del mismo.

En la evaluación en filosofía se requiere de un repertorio amplio y múltiple de pruebas que se puedan aplicar a lo que en cada ocasión se desee valorar. En este sentido, existen instrumentos y técnicas de evaluación de carácter cuantitativo y cualitativo. Entre las técnicas evaluativas cuantitativas están:

- a) Pruebas objetivas: preguntas de falso o verdadero, de reconocimiento, de elección múltiple, de complementación. etc.
- b) Pruebas escritas: recogen los puntos fundamentales de cada tema o unidad estudiada.
- c) Pruebas orales en el aula: buscan respuestas breves pero precisas. Permiten un seguimiento más directo del aprendizaje.
- d) Esquemas y mapas conceptuales: sintetizan los puntos centrales de un tema o unidad trabajada.
- e) Examen de evaluación: permite apreciar de manera más amplia la madurez alcanzada en la materia durante un periodo considerable, y con un mayor número de contenidos formativos.

Entre las técnicas evaluativas cualitativas encontramos:

- a) Registros diarios: recogen diversos aspectos del desarrollo de las clases.
- b) Análisis de textos: se trata de textos cortos para leer y responder a asuntos que se formulen, promueven el análisis. Uno de los instrumentos más empleados en el bachillerato.
- c) Cuaderno de clase: recoge el desarrollo de las actividades en el aula. En él se evidencia el esfuerzo académico organizado del alumno y debe tenerse en cuenta por lo mínimo, en periodos de evaluación.

- d) Trabajos escritos: la presentación de los trabajos se realiza de acuerdo a orientaciones previas dadas por el maestro y con un tiempo de elaboración fijado. La valoración y calificación de los trabajos debe ir acompañada de la justificación correspondiente y la retroalimentación del mismo.
- e) Disertación Filosófica: es una redacción filosófica que trata preguntas filosóficas complejas, que buscan desatar las habilidades intelectuales del alumno como la reflexión y el pensamiento crítico, argumentado ideas y planteamientos, hasta llegar a conclusiones, por lo cual resulta de gran valor en la evaluación escolar de la competencia filosófica.

Es fundamental que los maestros de filosofía reconozcan los diferentes instrumentos y técnicas de evaluación en filosofía, pues cada una de estas técnicas e instrumentos sirven en diferentes situaciones y para valorar diversos aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje tanto en lo cuantitativo como en lo cualitativo. Por otro lado, estos instrumentos y técnicas evaluativas deben ir acorde a la metodología y estrategia didáctica, de modo que se complementen y se produzcan aprendizajes significativos, al igual que se potencien las virtudes filosóficas, como son la capacidad crítica, autonomía, visión de conjunto, a fin de que el estudiante pueda hacer frente a los problemas que se le presenten y sea capaz de plantear posibles soluciones, tomando decisiones filosóficamente haciendo uso de la inteligencia en acción.

De acuerdo con lo anterior, ha quedado bastante claro lo que es evaluar en filosofía, por tanto, es tiempo de adentrarse en los aspectos didácticos de la evaluación en filosofía. Para ello, es preciso partir de una definición de didáctica en filosofía. En primer lugar, no hay que confundir la didáctica con la pedagogía, la didáctica debe ser entendida como un trabajo reflexivo y no como un saber específico en sí mismo, es decir, ella conlleva a interrogarse por los fundamentos de la enseñanza, los fines educativos, los métodos, las formas de evaluación, sus campos de aplicación y sus límites, por lo cual, debe ser asumida como una disciplina teórica y epistemológica, la cual posee un vínculo afín con la pedagogía. En este sentido, en su dimensión educativa, la Filosofía contempla a la didáctica más allá del componente metodológico, pues ella incorpora una dimensión teórica (de estudio) e integra los siguientes fines críticos respecto al sentido de la educación:

- Propósitos del proceso de enseñanza-aprendizaje (fines educativos).
- Contenidos formativos.

- Los diversos momentos de la acción pedagógica, proceso metodológico (planeación, organización, finalización).
- La relación o interacción dada entre los sujetos que intervienen en la práctica educativa (alumnos-maestros-padres, etc.)
- Formas de valorar la actividad y la idoneidad del conjunto de las acciones (técnicas, instrumentos y formas de evaluación).

Es preciso reconocer que estos componentes son claves para la clarificación del valor de la filosofía en el marco curricular y en relación a la formación de los jóvenes.

La didáctica facilita el contacto de la filosofía con la realidad social y el despliegue, en la acción formativa, de su potencial transformador; de este modo desmiente con hechos el manido discurso que la tacha de inútil, que no es sino un prejuicio interesado de la mentalidad científicista. (Cifuentes & Gutiérrez, 2014, pág. 14).

Respecto a esto Gómez (2003) afirma que

La didáctica de la filosofía no quiere en consecuencia substituir a la filosofía misma. Ella es necesariamente secundaria y busca pensar la relación de la filosofía y su enseñanza. Busca hacer más consciente y por ello más eficaz la actividad del profesor, pensando las mediaciones posibles y necesarias para elaborar un trabajo escolar específico en el campo de la filosofía. (pág. 20).

Es así que, la didáctica puede concebirse como el componente esencial del currículo, ya que supone su consideración como punto central de referencia para organizar todos los procesos de enseñanza-aprendizaje y su evaluación.

A través de la didáctica el maestro de filosofía puede transformar los contenidos educativos en un lenguaje comprensible para el alumno, es decir, trasladar los temas escolares a la realidad cotidiana de los estudiantes y su aplicabilidad en los diferentes contextos. “Martens sitúa la didáctica en el corazón de la misma filosofía, ya que toda filosofía es una filosofía de alguien para alguien. Considerando el acto del filosofar como una actividad dialógica en la cual alumno y profesor participan” (Gómez, 2003, pág. 29). La didáctica permite iniciar al alumno en la práctica del diálogo filosófico a partir de problemas cotidianos, utilizando métodos, estrategias y recursos didácticos que logran que ningún alumno quede exento de pensar en la realidad personal, social y

cultural, de modo que puedan filosofar en un sentido amplio, hasta llegar a plantearse cuestiones fundamentales por sí mismos, propiciando una formación subjetiva del alumno. De aquí, el carácter cualitativo de la evaluación en la enseñanza de la filosofía, pues respeta la individualidad y originalidad de pensamiento del estudiante. En este orden de ideas, uno de los aspectos didácticos de la evaluación en filosofía consiste en aquella relación dialógica entre el estudiante y el profesor, en donde se evalúa tanto al alumno como al maestro, y en fin a todos los que participan en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Gómez (2003), también afirma que

No es que el papel de una didáctica de la filosofía sea el de proponer las fórmulas diversificadas de enseñanza adaptadas a las nuevas condiciones del sistema escolar para aprender a filosofar, se trata de preguntarse por lo que está en juego en el estudio de una noción o de un texto, y de visualizar las situaciones que podrían permitir a los alumnos descubrir este desafío filosófico como desafío para ellos mismos. Es en el rigor de los dispositivos propuestos como se podrá juzgar las condiciones facilitadoras (pero nunca determinantes, como se ha visto) para el acto de filosofar. (pág. 78).

La didáctica en filosofía no busca simplemente adecuar la enseñanza a las exigencias del sistema educativo, lo que pretende realmente es convertir el aula de filosofía en un campo de reflexión y de diálogo para la expresión del pensamiento y el libre filosofar del estudiante, pero sin dejar de lado el rigor filosófico. Lo que hay que señalar en este punto, es que otro aspecto didáctico de la evaluación en filosofía radica en que le permite reflexionar al docente sobre la forma en que los estudiantes aprenden y piensan, seleccionando y aplicando metodologías y estrategias, adecuadas a las exigencias educativas de los estudiantes con el propósito de mejorar las experiencias de enseñanza-aprendizaje y acordes a los procesos de evaluación.

La didáctica de la filosofía se preocupa por que los contenidos formativos establecidos en el currículo sean de alta calidad y aporten a la formación integral del aprendiz. Como señala Paredes (2011),

Tanto el didacta de la Filosofía como el educador que se ocupe también de la enseñanza de la Filosofía deberán buscar y explotar los contenidos formativos en las propuestas filosóficas o lo verdaderamente importante, de peso y trascendencia que hay en un

contenido filosófico e integrarlo a la enseñanza de esta disciplina; cabe anotar que el contenido aparece como tal en la medida en que transmite un sentido que él mismo guarda y mantiene de una forma particular. (pág. 3).

El docente debe preocuparse por lo significativo de los contenidos formativos, en otras palabras, en lo relevante desde el punto de vista pedagógico y formativo que se encuentra en el contenido. Los contenidos formativos tienen una estrecha relación con la evaluación, ya que a la hora de evaluar debemos partir de los contenidos formativos que hemos trabajado, de modo que podamos saber qué es lo que estamos evaluando y analizar cuánto han aprendido y de qué formas. Es por eso que, la didáctica y evaluación en filosofía se complementan con el propósito de “ayudar a los alumnos en el desarrollo de nuevas habilidades y en la construcción de nuevos significados. Es el fin último de todo el proceso, un aprendizaje de construcción de significativos conceptuales y de habilidades cognitivas, contrario al aprendizaje meramente memorístico”. (Cifuentes & Gutiérrez, 2014, pág. 87).

En la evaluación en filosofía, es imperioso visualizar la concordancia entre las formas de evaluar y las metodologías y estrategias didácticas que utilizamos, pues el éxito educativo depende en gran medida de la organización y coherencia de la secuencia didáctica de los procesos de enseñanza aprendizaje. En la didáctica de la filosofía entre las metodologías más frecuentes en el ámbito escolar están: Método dialógico, Disputación, Portafolio, y Comentario de textos.

La metodología utilizada en los momentos en que los estudiantes estén en situación de actividad filosófica debe estar siempre en una relación afín con la evaluación, de modo que se pueda realizar una valoración adecuada del aprendizaje. El vínculo de la evaluación y las metodologías radica en que permite visualizar a través de los ejercicios, como es que los estudiantes hacen para pensar, y precisamente como es que ellos realizan un intento para filosofar, por eso un punto de apoyo evaluativo y didáctico es útil para volver sobre estos intentos y ayudarlos. Lo que la evaluación en filosofía, en colaboración con la didáctica, busca facilitar la emergencia responsable de un pensamiento, especialmente en los estudiantes que tienen muchas dificultades en su proceso de aprendizaje.

Una vez que se ha seleccionado una metodología, y los contenidos formativos, es preciso diseñar la secuencia de enseñanza aprendizaje, la cual debe comenzar indudablemente con una evaluación inicial, pues es conveniente adquirir información sobre los conocimientos de los

estudiantes respecto al tema de estudio. En este sentido, con Cifuentes & Gutiérrez (2014), se puede afirmar que

La evaluación inicial es necesaria, no simplemente aconsejable. Nosotros consideramos que, si lo creemos oportuno al inicio del estudio de un sistema filosófico o de un tema concreto y nos interesa saber el significado y los errores que el alumnado tiene de los conceptos de esa red semántica, podemos realizar una evaluación inicial centrándonos en los conceptos base o inclusores. Lo que consideramos más recomendable al iniciar un curso con alumnos y alumnas nuevos es escrutar el dominio que tienen de los procedimientos que hemos decidido utilizar según la metodología adoptada. (pág. 92).

Es necesario que los estudiantes comprendan la metodología de estudio, y los recursos didácticos que se utilizan (exposición temática, lectura de una obra filosófica, el debate, la disertación, etc.), así como también la forma de evaluación. Es por eso que otra característica didáctica de la evaluación en filosofía es que esta debe contar con una evaluación inicial.

Por lo tanto, se considera que la evaluación inicial hace parte fundamental de la evaluación en filosofía, puesto que no sólo permite al docente conocer el estado de conocimiento de los estudiantes respecto al tema de estudio, sino que, además, es un espacio para motivar al estudiante y mostrar la significatividad e importancia de lo que se va a estudiar, asimismo, es un espacio para que el alumno reconozca la metodología de estudio. También le permite al docente observar dificultades de aprendizaje y desarrollar estrategias de aprendizaje en torno a estas problemáticas y plantear soluciones oportunas, evitando que las dificultades se conviertan en permanentes.

Por otro lado, en la evaluación en filosofía, un punto central para la valoración del aprendizaje y de los procesos de enseñanza, es la evaluación formativa. Sin embargo, como señalan Cifuentes & Gutiérrez (2014)

Un error habitual en la enseñanza es entender la evaluación formativa como una colección de notas que el profesor recaba por medio de una serie de trabajos, exámenes, pruebas, ejercicios, etc. La evaluación formativa es una evaluación del proceso, de la adecuación del proceso de enseñanza-aprendizaje, de la adecuación del proceso a la zona de desarrollo próximo de cada uno de los alumnos. Por lo tanto, la evaluación continua de los trabajos, las pruebas, los ejercicios, los exámenes etc., sólo debe servir para que el profesor y el

alumno tengan una información puntual y continua de la calidad del proceso en el que están sumidos. (pág. 98).

La evaluación formativa es la valoración continua de todos los procesos que se llevan a cabo en el aula, pero ella no debe ser confundida con los instrumentos y las técnicas de evaluación. La evaluación formativa evalúa principalmente tres campos de contenidos de aprendizaje, entre ellos, los conceptuales, los procedimentales y actitudinales, es por esto que la evaluación es de tipo cualitativo. Asimismo, esta evaluación necesita de planificación del proceso y criterios de evaluación, los cuales deben ser conocidos por los alumnos y para la valoración de su aprendizaje.

La evaluación formativa, busca que los estudiantes contemplen al estudio como un desafío estimulante, es decir, como algo por lo cual vale la pena esforzarse. Esta evaluación concientiza al alumno de que es él mismo quien construye activamente su aprendizaje, por eso debe contar con procesos de autoevaluación que le ayuden a visualizar por sí sólo sus dificultades. Gracias a la evaluación formativa el estudiante ve al maestro como alguien con quien puede contar para superar sus dificultades de aprendizaje, y que las pruebas de evaluación tienen solamente el propósito de seguir de cerca su aprendizaje. Igualmente, un componente esencial en la evaluación formativa es la presencia de criterios de evaluación, los cuales deben ser fruto de una ardua reflexión pedagógica, y no sólo de carácter normativo.

En la evaluación en filosofía, únicamente cuando la evaluación formativa haya garantizado el alcance de los fines educativos propuestos, puede llevarse a cabo una evaluación sumativa, de modo que los estudiantes que hayan tenido dificultades en su proceso de aprendizaje puedan alcanzar los fines educativos fijados. La evaluación sumativa consiste en pruebas orales, escritas, prácticas, elaboración de mapas conceptuales, etc. las cuales no se conciben como meras actividades de recuperación, sino como un medio para que los estudiantes consigan los fines educativos propuestos en un nivel satisfactorio. Por otro lado, en la evaluación en filosofía las actividades de recuperación se encaminan a que todos los estudiantes logren los aprendizajes deseados en una unidad didáctica. Sin embargo,

Las actividades de recuperación no pueden ser más de lo mismo; deben recurrir a apoyos especiales dentro de la comunidad de aprendizaje, por parte del profesor o de los compañeros. La ayuda de los compañeros, gratificada con mejora de la nota, siempre ha dado buenos resultados. (Cifuentes & Gutiérrez, 2014, pág. 101).

En la evaluación en filosofía, cuando se presentan dificultades en el proceso de aprendizaje de los alumnos, la evaluación sumativa y actividades de recuperación, pueden favorecer a alcanzar los fines educativos propuestos en una unidad didáctica, y atender de manera especial las dificultades y urgencias de un pensamiento (un estudiante).

Para finalizar con los aspectos didácticos de la evaluación en filosofía, quedaría por ver lo que es la evaluación completa, la cual es una síntesis integradora a partir de la evaluación inicial, formativa, sumativa y actividades de recuperación, y en fin de todas las actividades escolares en el aula. De acuerdo con Cifuentes & Gutiérrez (2014), la evaluación completa

Se trata del juicio elaborado por el profesor a lo largo del curso. En él se tiene en cuenta la totalidad de las actividades realizadas, ya que estas son la expresión del progreso intelectual y de la madurez adquirida. No resultará ocioso comentar que el aumento de las necesidades escolares y de las experiencias constantes del profesorado en tareas mecánicas y burocráticas hacen cada vez más difícil el trato personalizado y directo con los estudiantes. Esto hace que haya que establecer controles cada vez más simplificados para la evaluación de la docencia. (pág. 64).

La evaluación completa permite al docente hacer una reflexión minuciosa y profunda de los procesos educativos y las actividades que se han llevado a cabo a lo largo de una unidad didáctica, o en un lapso de tiempo considerable. Esta evaluación hace posible visualizar de modo más amplio el alcance de los fines educativos propuestos y la madurez intelectual alcanzada por los estudiantes, al igual que sirve para que el docente contemple oportunidades de mejora y desarrolle nuevas estrategias de aprendizaje y de evaluación que contribuyan a brindar mejores experiencias de enseñanza-aprendizaje para los estudiantes.

De aquí en adelante, se tratará el estudio de los aspectos políticos de la evaluación en filosofía, para ello, es menester recordar que la evaluación tiene una función simbólica que representa la finalización de una etapa o ciclo y frecuentemente se la asocia con la conclusión de un proceso, de un periodo académico, de un año escolar, etc. Pero, además, tiene una función política la cual se relaciona con el sistema escolar y la normalización de la evaluación. “Esta función es claramente política ya que la evaluación adquiere un rol sustantivo como retroalimentación de los procesos de planificación y la toma de decisiones sobre la ejecución y el desempeño de los programas y proyectos”. (Elola & Toranzos, 2000, pág. 7). En esta función

política de la evaluación se destaca el aspecto instrumental de la evaluación, puesto que se orienta a acciones de mejoramiento en términos de efectividad, eficiencia y pertinencia. Es así, que la evaluación en filosofía no se escapa a la realidad política de la evaluación, por lo cual está sujeta a aspectos políticos y normativos dentro del sistema educativo.

Es cierto, sin embargo, que la evaluación tiene para los maestros una función pedagógica y formativa; por medio de ella el docente trata de valorar y comprobar si los alumnos aprenden y de qué forma lo hacen, con el propósito de tomar acciones oportunas para superar las dificultades de aprendizaje y potenciar la educación.

Pero esto no es todo, porque también tiene una indudable función política y social, donde existe una problemática mucho mayor. En la actualidad, las autonomías tienen mucho interés en establecer sistemas anuales de evaluación, cuyos resultados marcan, igualmente, las instituciones educativas, que transmiten luego a los padres y a la sociedad en general. (Cifuentes & Gutiérrez, 2014, pág. 59).

En nuestros días la evaluación en las instituciones educativas colombianas está reglamentada por el Decreto 1290 del 2009, el cual ofrece un sistema de evaluación nacional del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media. “La evaluación educativa es un procedimiento de normalización que fusiona la transmisión de saberes con prescripciones políticas, culturales y pedagógicas. Constituye una forma de ubicar a cada uno dentro de un orden normal de distribución de lugares a partir de la ponderación de los conocimientos y las prácticas, y de regular sus posibles modificaciones”. (Cerletti, 2012, pág. 55).

La evaluación analizada desde un enfoque político, se concibe como las condiciones bajo las cuales los establecimientos educativos “evalúan”, otorgando a la evaluación un significado particular y fines específicos. En este sentido, la evaluación desde el punto de vista político cumple con un propósito instrumental de “aprobar” o “desaprobar”, pero cuando los alumnos “aprueban”, tienen que demostrar y probar que cuentan con los saberes y competencias necesarias para acceder a otro nivel educativo o para recibir un certificado o reconocimiento institucional (por ejemplo: el certificado de bachiller). Respecto a esto, Cerletti (2012) afirma que

La evaluación en la enseñanza o en la educación consolida su dimensión política, paradigmáticamente, cuando la educación se institucionaliza. Es decir, cuando una

institución debe medir la eficacia y la eficiencia del trabajo de enseñar o educar. La enseñanza y la evaluación en filosofía se inscriben dentro de esta lógica de institucionalidad, que, de acuerdo al caso, asume diversos procedimientos de control, generales y específicos. (pág. 60).

La institucionalización de la educación, asume a la evaluación como una actividad técnica, y a la vez acentúa el papel funcional de la actividad de los profesores, es decir, los maestros como los funcionarios del Estado que autorizan o acreditan si un estudiante aprobó o no, o si cumplió con las exigencias educativas.

Desde un punto de vista pedagógico, la evaluación es una actividad crítica y una potente herramienta de formación. Sin embargo, debido a la institucionalización de la educación, en muchos casos la evaluación es asumida como un instrumento funcional, en donde el docente desempeña el rol de juez penalizador, ya que el estudiante le debe demostrar a él lo que ha aprendido y aquello que aprendió debe ser lo que la institución deseaba que aprendiera. Por otro lado, en los estudiantes, esta situación fomenta una competitividad negativa y el individualismo, pues luchan por un reconocimiento personal, olvidando el trabajo en equipo. Hay que recordar que la “evaluación significa el proceso de estimación o valoración de los conocimientos de un sujeto que se encuentra en una acción de aprender. No sólo se valoran conocimientos, sino igualmente aptitudes, capacidades y rendimientos. Por lo tanto, se trata de una actividad compleja”. (Cifuentes & Gutiérrez, 2014, pág. 60). Así también, no debemos olvidar que el rol del maestro es el de un mediador y facilitador del aprendizaje y no el de un juez que selecciona a los estudiantes que “aprueban” o “desaprueban”.

Desde la experiencia personal, como docente en formación, en el desarrollo de las prácticas pedagógicas de filosofía orientadas por la Universidad Santo Tomás, se pudo observar que uno de los mayores problemas enfrentados fue respecto a la evaluación, pues resultaba difícil el valorar (y calificar) el aprendizaje y las actitudes de los estudiantes debido al peligro de las repercusiones que pueden tener las calificaciones en la vida escolar y social del alumno. Es cierto que se pueden fijar actitudes que pueden ser valoradas como la participación activa en el desarrollo de las clases, el interés, el esfuerzo, la creatividad, el respeto de las opiniones de otros, la colaboración, el trabajo en equipo, etc., pero al finalizar la práctica pedagógica, lo que el docente del área de Filosofía de la institución educativa solicitaba, no fue precisamente la valoración de las actitudes o un análisis

del proceso de aprendizaje, sino por el contrario, las calificaciones finales de los alumnos. Aquí se pueden retomar las palabras de Salinas (2020):

Llegué a casa deshecho, preocupado, triste, con el dolor en el pecho y como si estuviera resistiendo una pesada carga en mis párpados. Había dado (...) las notas al alumnado del que soy tutor. (...) Algunos días más tarde quise manifestar lo injusto, lo impropio, lo inadmisibles que es dar notas al alumnado. (pág. 109).

La evaluación vista desde lo político (institucionalización, normatización) puede tener un sesgo negativo que resultara en una evaluación para la selectividad de estudiantes, que inclusive puede llegar a segregar al alumnado, y desvanece el verdadero propósito de la evaluación. En relación a esto, la opinión de Álvarez (2011) es cierta al decir que

Toda actividad y toda práctica de evaluación educativa, que no forme, que no eduque, y de la cual los sujetos no aprendan, debe descartarse de los niveles no universitarios, aquellos donde la educación es obligatoria, por ser considerada un bien común y reconocida universalmente como garantía para reducir las desigualdades sociales. (pág. 15).

La evaluación en filosofía debe ser siempre formativa e inclusiva y no para la selectividad, ella tiene una instancia subjetiva que desborda la institucionalización, dando valor a lo que el estudiante aprendió y la forma en que lo hizo, es decir, a la creatividad de pensamiento del alumno, pues en la enseñanza de la filosofía lo que se busca no es enseñar la asignatura de filosofía o la simple repetición de conocimientos filosóficos, lo que se pretende realmente es que el estudiante aprenda a filosofar.

El profesorado debe superar las concepciones tradicionales sobre la evaluación, pues la evaluación no es una actividad instrumental reflejada en un examen o en las calificaciones. En el campo educativo, la evaluación va mucho más allá de la de las actividades instrumentales, entendida como una valoración, un servicio y una herramienta imprescindible en las prácticas pedagógicas, pues por medio de ella se logra la construcción del conocimiento, aprendizajes significativos y la formación del alumnado. La evaluación en filosofía se preocupa por la forma en la que el estudiante aprende, es decir, en las experiencias de aprendizaje que le permitieron generar los conocimientos, sin descuidar la calidad de los contenidos formativos, de aquí, que ella debe ser una actividad constante, un ejercicio permanente en las prácticas pedagógicas y en todo

proceso de enseñanza-aprendizaje. Ella exige una total transparencia y procesos de autoevaluación y debe ser comprendida como un proceso en conjunto, como una actividad crítica del aprendizaje, en donde no solamente se evalúa a los estudiantes, sino a todos los que intervienen en su desarrollo, es por eso que la evaluación se concibe como una tarea compleja.

En la enseñanza de la filosofía es necesario que el maestro reconozca y haga uso de las diferentes metodologías, técnicas y formas de evaluar, estrategias y recursos didácticos que existen en el campo de formación filosófica, de modo que atienda a las diferentes necesidades educativas y de pensamiento de los alumnos, siendo capaz de valorar diferentes aspectos en el proceso de enseñanza-aprendizaje tanto en lo cuantitativo como en lo cualitativo. Siendo capaces de plantear una evaluación de acuerdo a las metodologías y estrategias didácticas propias de la filosofía, de forma que se complementen para potenciar las virtudes filosóficas en los estudiantes, tales como el pensamiento crítico, el dialogo, la argumentación, etc. Convirtiendo el aula de filosofía en un campo para desatar las habilidades intelectuales y para pensar. Recordando que la evaluación en filosofía se interesa especialmente por la formación subjetiva, la creatividad, la originalidad y autenticidad de pensamiento. Sin olvidar la importancia de realizar una evaluación inicial y mantener continuamente una evaluación formativa, basada en criterios evaluativos que los estudiantes conozcan y comprendan para que al final se lleve a cabo una evaluación completa, es decir, una evaluación de todas las actividades que se han desarrollado en una unidad didáctica, que permita visualizar los resultados de aprendizaje esperados, y la madurez intelectual alcanzada por el estudiante.

En la educación institucionalizada, la evaluación se concibe como un instrumento meramente funcional, ya que por medio de ella el docente aprueba o desaprueba si un estudiante aprendió o no, o si el estudiante cuenta con las capacidades y competencias necesarias para pasar al siguiente estadio educativo, de modo que los maestros asumen un papel de árbitro certificador. En este sentido, para el estudiante no basta con expresar lo que aprendió, sino que tiene que demostrarlo, y por supuesto este aprendizaje debe ir acorde a lo que la institución quiere que aprenda. De aquí, el reto de los docentes respecto a independizarse de esta visión técnica de la evaluación, pues la evaluación en filosofía no es una actividad calificadora o penalizadora, por el contrario, es una actividad compleja, puesto que, en el deseo de filosofar del estudiante, por sencillo que sea ese filosofar, estaría en condiciones de afirmar que “aprendió” a filosofar, porque

ese vínculo con el saber es singular y subjetivo, lo que podemos hacer como maestros y evaluadores en filosofía es inculcar ese amor y deseo por el saber y el filosofar.

Revelar los aspectos políticos y didácticos de la evaluación en filosofía en el contexto escolar, supone un problema filosófico y pedagógico que se funda en la dimensión institucionalizada de la enseñanza de la Filosofía. Pues en las instituciones educativas especialmente en los niveles de educación básica y media en Colombia, se interesan más por enseñar la asignatura de “Filosofía”, que por enseñar a “filosofar”. Por tanto, enseñar filosofía queda reducido al sentido institucional que le otorga este tipo de enseñanza y la evaluación también queda sumergida en esta misma perspectiva institucional. Situación que se ve reflejada en la percepción de la evaluación como un requisito formal olvidando su valor pedagógico. En consecuencia, la evaluación en filosofía se concibe en la medida en que esta se ajusta o no al patrón normativo, en vez de como una posibilidad de establecer nuevas normas evaluativas o bien recrear las ya existentes.

Los puntos tratados a lo largo de este escrito, son quizá algunos de los aspectos didácticos y políticos más importantes de la evaluación en filosofía, y en sí de la enseñanza de la filosofía, la cual se lleva a cabo en las instituciones educativas que a su vez se hallan sometidas a una estructura de control político (el Estado). Los profesores de filosofía, en este sentido tienen que cumplir una doble labor, en primer lugar, la de pedagogos y en segundo, la de funcionarios del Estado, asumiendo por un lado su papel de formadores y, por otro lado, el de acreditadores o certificadores del saber. La evaluación de la filosofía ha tenido que ubicarse incómodamente en este lugar, es decir, como herramienta para mejorar la enseñanza-aprendizaje y como instrumento funcional del Estado.

Referencias Bibliográficas

- Álvarez, M. (2011). *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Madrid: Morata.
- Cerletti, A. (2012). La evaluación en Filosofía. Aspectos didácticos y políticos. *Educar em Revista* (46), 53 -68.
- Cifuentes, L., & Gutiérrez, M. (2014). *Didáctica de la filosofía*. Barcelona: Ministerio de Educación de España.
- Elola, N., & Toranzos, L. (2000). *Evaluación Educativa: una aproximación conceptual*. Buenos Aires.
- Estévez, C. (1997). *Evaluación Integral Por Procesos: Una experiencia construida desde y en el aula*. Bogotá: Magisterio.
- Gómez, M. (2003). *Introducción a la Didáctica de la Filosofía*. Pereira: Papiro.
- Paredes, D. (2011). Pensar la enseñanza de la filosofía desde la didáctica teórico-formativa. *Cuestiones De Filosofía*(11), <https://doi.org/10.19053/01235095.v0.n11.2009.651>.
doi:<https://doi.org/10.19053/01235095.v0.n11.2009.651>
- Salinas, D. (2002). *¡Mañana examen! La evaluación: entre la teoría y la realidad*. Barcelona: Graó.

Ejercicio Pedagógico: Diseño Plan de Clases – Unidad 1

Nombre del estudiante: Winston Santiago Coral Villota
Campo de formación: Pedagógico
Eje Temático: Evaluación en filosofía.
Población: Profesores de Filosofía en ejercicio y estudiantes de Licenciatura en Filosofía.
Nombre de la sesión: Unidad 1: Aproximación conceptual a la evaluación educativa.

<p>COMPETENCIA:</p> <p>Interpretar e identificar la evaluación como una práctica esencial en el ejercicio pedagógico y como una herramienta fundamental para potenciar el aprendizaje.</p> <p>INDICADORES DE APRENDIZAJE</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Reconoce el evaluar como una práctica inherente y esencial en el ámbito educativo y en la enseñanza de la filosofía. ● Identifica el verdadero sentido y naturaleza de la evaluación frente a 	<p>Pregunta problematizadora Unidad 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● ¿Qué significa evaluar en el contexto escolar, y de qué manera una concepción clara sobre la evaluación educativa puede impactar en las prácticas evaluativas y pedagógicas de los docentes de Filosofía? <p>Objetivo general:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Analizar e interpretar el concepto de evaluación escolar, de modo que los docentes en formación o en ejercicio de su profesión reconozcan una noción clara de evaluación educativa que oriente sus acciones pedagógicas, contemplando el papel fundamental que desempeña en el proceso educativo y vislumbrando en ella una herramienta que está al servicio del aprendizaje. <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Identificar el significado específico de evaluación educativa, así como también, el objeto y función del evaluar en el contexto escolar de los docentes en formación y en ejercicio de su profesión. ● Adquirir concepciones sólidas sobre la evaluación educativa que fundamenten y guíen las acciones evaluativas y pedagógicas de los profesores. ● Reconocer el valor formativo de la evaluación, y sus diferentes aplicaciones en favor de potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje en un contexto escolar determinado.
---	--

<p>concepciones tradicionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Comprende que la evaluación está al servicio del aprendizaje ● Diferencia a la evaluación de prácticas instrumentales y técnicas de recolección de información. ● Posee nociones claras sobre lo que es la evaluación educativa, argumentando sus opiniones y respuestas. 	<p>Contenidos temáticos: Unidad 1. Aproximación conceptual a la evaluación educativa.</p> <p>1.1 La evaluación educativa. 1.2 Lo que es evaluar y lo que no. 1.3 Naturaleza y sentido de la evaluación en educación.</p> <p>Estrategia didáctica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Clases magistrales; esquemas creativos: mapas conceptuales, cuadro comparativo, presentaciones PowerPoint; lecturas de comprensión, análisis, reconstrucción, comparación de textos. <p>Recursos asociados a la guía didáctica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Estévez, C. (1997). Evaluación Integral Por Procesos: Una experiencia construida desde y en el aula. Bogotá: Magisterio. (Pág. 13 -19). Disponible en: https://pdfslide.tips/documents/evaluacion-integral-por-procesos.html ▪ Elola, N., & Toranzos, L. (2000). Evaluación Educativa: una aproximación conceptual. Buenos Aires. Disponible en: http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/consejogeneral/conferencias/conceptos_basicos.pdf ▪ Álvarez M. J. M. (2011) Evaluar para conocer, examinar para excluir. Madrid: Morata. (Pág. 11 – 39). Disponible en: https://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/2013/10masCelman/%C3%81lvarez%20M%C3%A9ndez-Evaluar%20para%20conocer%20examinar%20para%20excluir006.pdf
--	---



	ACTIVIDADES	Tiempo estimado
	<p>Actividad de evaluación inicial:</p> <p>- Aula: en este espacio se planificará y se informará a los estudiantes cómo se llevará a cabo el desarrollo del tema y actividades. Por medio de preguntas diagnósticas se analizará los conocimientos previos de los alumnos respecto a la temática a desarrollar, de modo que la información que generan estas preguntas, sirva de base para el quehacer de las actividades posteriores.</p>	2 horas
	<p>Actividades de introducción-motivación y de desarrollo:</p> <p>- La instrucción: en esta parte el docente muestra la importancia y despierta el interés por el tema de “La evaluación educativa”, y de manera conjunta con los estudiantes se empezará a trabajar la temática correspondiente (explicación), de manera que el estudiante se apropie del tema. En esta etapa los alumnos podrán despejar sus dudas, realizar aportes, reflexiones, etc. La participación activa y el comportamiento de los estudiantes es lo que se tendrá en cuenta en esta etapa. Es pertinente que el estudiante tome apuntes del tema en su cuaderno, para llevar un registro del desarrollo de las clases.</p>	6 horas



	<p>Actividades de consolidación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debates: una vez realizado el estudio de la temática se realizará un debate entre los estudiantes y que estará guiado por el docente, respecto a la evaluación educativa, lo que es evaluar y lo que no, el sentido de la evaluación, etc. Con el fin de aclarar dudas, de reforzar conocimientos y de sacar algunas conclusiones acerca del tema. Lo que se pretende es que este sea un espacio para que los estudiantes expresen sus consideraciones de manera argumentada y crítica. - Pruebas orales en el aula: buscan respuestas breves pero precisas y críticas respecto a las temáticas abordadas. Permiten un seguimiento más directo del aprendizaje. - Mapas conceptuales: los alumnos a través de un mapa conceptual sintetizarán los aspectos principales de las temáticas abordadas. - Registros diarios: el docente recoge diversos aspectos del desarrollo de las clases, a fin de llevar un registro oportuno del proceso de enseñanza aprendizaje. 	6 horas
--	---	---------

	<p>Actividades individuales:</p> <p>Actividad-1.</p> <p>1) A partir de la lectura y análisis del texto:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● <u>Elola, N., & Toranzos, L. (2000). Evaluación Educativa: una aproximación conceptual. Buenos Aires.</u> <p>a) Elaborar un mapa conceptual, o una presentación en PowerPoint, que sintetice los puntos centrales del texto respecto a la evaluación educativa.</p> <p>b) En un mismo escrito responda de forma argumentada a las siguientes preguntas: ¿Para qué se evalúa en educación? ¿Qué funciones cumple la evaluación? La extensión del texto debe ser mínimo de tres páginas y máximo de cinco páginas.</p> <p>2) Una vez realizada la lectura de los textos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Estévez, C. (1997). Evaluación Integral Por Procesos: Una experiencia construida desde y en el aula. Bogotá: Magisterio. (Pág. 13 -19). ● Álvarez M. J. M. (2011) Evaluar para conocer, examinar para excluir. Madrid: Morata. (Pág. 11 – 39). <p>a) Construir un cuadro comparativo en donde se identifique claramente lo que es evaluar en educación y lo que no. Asimismo, el cuadro debe evidenciar las concepciones tradicionales e instrumentales de la evaluación frente al verdadero sentido del evaluar educativo.</p> <p>b) A partir del segundo capítulo del texto de Álvarez M. J. M. (2011) Evaluar para conocer, examinar para excluir. Madrid: Morata. (Pág. 11 – 39), elabore un escrito reflexivo en torno a la naturaleza y sentido de la</p>	<p>2 horas magistrales para orientación de actividades</p> <p>16 horas de trabajo individual</p>
--	---	--

evaluación en educación, en donde muestre su punto de vista crítico. El texto debe tener una extensión mínima de tres páginas y máximo de cinco páginas.

Nota: Para la elaboración y entrega de sus actividades recuerde hacer uso de las Normas APA séptima edición.

EVALUACIÓN:

a) Criterios de evaluación

- **Comprender:** el estudiante identifica y comprende el concepto de evaluación educativa, reconociendo aquellas prácticas pedagógicas que involucra la acción evaluativa docente, interpreta la realidad en la que vive a partir de los conocimientos adquiridos, relaciona conceptos y teorías que enriquecen su formación pedagógica y diseña creativamente esquemas de representación gráfica de las ideas.
- **Obrar:** el estudiante reconoce a la evaluación como una actividad esencial en la educación la cual está al servicio de la enseñanza y aprendizaje, aplica los nuevos saberes a las necesidades propias de su contexto y de su realidad pedagógica, toma una posición ética frente a su papel como docente y evaluador, se concientiza sobre el sentido y función del evaluar en educación e interioriza y contempla a la evaluación como una actividad humana de perfeccionamiento y no sólo como una práctica en el aula de clase.



- **Hacer:** el estudiante presenta sus actividades y trabajos acorde a las pautas de la metodología propuesta y de acuerdo a las normas APA 7ª Edición, participa activamente en el desarrollo de las clases, se abstiene de cometer actos de plagio, respetando la propiedad intelectual, consulta en las fuentes indicadas: libros, artículos de revista, hace buen uso del material bibliográfico e investiga en fuentes confiables.
- **Comunicar:** el estudiante entrega de manera puntual sus actividades y trabajos académicos, demuestra apertura al diálogo y a la búsqueda de consensos y usa adecuadamente el lenguaje en la correcta y apropiada expresión de las ideas de acuerdo con la lógica y la gramática.



	<p>b) Ruta evaluativa:</p> <ol style="list-style-type: none">1- Presentación de mapa conceptual, cuadro comparativo y los escritos de síntesis y argumentación por parte del estudiante,2- Lectura y revisión de las actividades y trabajos, por parte del docente.3- Retroalimentación al estudiante por parte del docente. <p>c) Métodos, tipos y técnicas evaluativas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Evaluación inicial, evaluación formativa, autoevaluación.- El profesor hetero-evaluará retroalimentando el trabajo mediante una valoración cualitativa indicando fortalezas, debilidades y sugerencias y una valoración cuantitativa de 0 a 5 puntos y con un valor porcentual del 20% de la nota final.
--	---



Ejercicio Pedagógico: Diseño Plan de Clases – Unidad 2

Nombre del estudiante: Winston Santiago Coral Villota
Campo de formación: Pedagógico
Eje temático: Evaluación en filosofía.
Población: Profesores de Filosofía en ejercicio y estudiantes de Licenciatura en Filosofía.
Nombre de la sesión: Unidad 2. La evaluación en la enseñanza de la filosofía.

<p>COMPETENCIA:</p> <p>Desarrollar las habilidades necesarias en el docente para su perfeccionamiento profesional, a través de la apropiación de conocimientos de la evaluación en la enseñanza de la filosofía, tales como son sus características específicas, competencias básicas, instrumentos y técnicas evaluativas.</p> <p>INDICADORES DE APRENDIZAJE</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Establece las relaciones existentes entre la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación. 	<p>Pregunta problematizadora Unidad 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● ¿Cuáles son las habilidades y saberes necesarios con los que debe contar el docente de filosofía, de modo que pueda realizar una acción evaluativa adecuada en el desarrollo de sus prácticas pedagógicas dentro de un determinado contexto escolar? <p>Objetivo general:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Reflexionar en torno a la evaluación en la enseñanza de la filosofía, por medio del estudio de sus características y particularidades distintivas y a través del análisis de las diferentes técnicas, instrumentos y competencias básicas de la evaluación en filosofía. <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Relacionar las nociones de enseñanza, aprendizaje y evaluación de modo que el docente en ejercicio o futuro maestro, los comprenda como términos interrelacionados e inclusivos que hacen parte central en el proceso educativo de la filosofía. ● Identificar los rasgos distintivos de la evaluación en la enseñanza de la filosofía, que hacen del evaluar en filosofía una tarea compleja que exige tanto un compromiso pedagógico como ético. ● Analizar las diferentes técnicas, instrumentos y competencias básicas de la evaluación en filosofía, a fin de que el docente esté capacitado para aplicarlos adecuadamente en el contexto escolar y evaluar tanto cualitativa como cuantitativamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
---	--



<ul style="list-style-type: none"> ● Define e interioriza los rasgos propios de la evaluación en filosofía. ● Reflexiona sobre la evaluación en la enseñanza de la filosofía, contemplándola como una tarea compleja que exige compromiso pedagógico y ético. ● Reconoce las técnicas, instrumentos y competencias básicas de la evaluación en filosofía. ● Comprende la diferencia entre las técnicas evaluativas cualitativas y cuantitativas. 	<p>Contenidos temáticos: Unidad 2. La evaluación en la enseñanza de la filosofía.</p> <p>2.1 Enseñanza, aprendizaje y evaluación, términos inclusivos.</p> <p>2.2 Características y particularidades de la evaluación en la enseñanza de la filosofía.</p> <p>2.3 Competencias básicas, instrumentos y técnicas de evaluación en filosofía.</p> <p>Estrategia Didáctica:</p> <p>Clases Magistrales; esquemas creativos: mapas conceptuales, presentaciones PowerPoint; lecturas de comprensión, análisis, reconstrucción, comparación de textos.</p> <p>Recursos asociados a la guía didáctica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cifuentes, L., & Gutiérrez, M. (2014). Didáctica de la filosofía. Barcelona: Ministerio de Educación de España. (Pág 59 -101) Disponible en: https://elibro.net/es/ereader/usta/49209
--	---



<ul style="list-style-type: none">• Aplica los conocimientos a situaciones concretas y para el mejoramiento de su desempeño profesional.		
	ACTIVIDADES	Tiempo estimado
	Actividad de evaluación inicial: - Aula: en este espacio se planificará y se informará a los estudiantes cómo se llevará a cabo el desarrollo del tema y actividades. Por medio de preguntas diagnósticas se analizará los conocimientos previos de los alumnos respecto a la temática a desarrollar, de modo que la información que generan estas preguntas, sirva de base para el quehacer de las actividades posteriores.	2 horas
Actividades de introducción-motivación y de desarrollo: - La instrucción: en esta parte el docente muestra la importancia y despierta el interés por el tema de “La evaluación en la enseñanza de la filosofía”, y de manera conjunta con los estudiantes se empezará a trabajar la temática correspondiente (explicación), de manera que el estudiante se apropie del tema. En esta etapa los alumnos podrán despejar sus dudas, realizar aportes, reflexiones, etc. La participación activa y el comportamiento de los estudiantes es lo que se tendrá en cuenta en esta etapa. Es pertinente que el estudiante tome apuntes del tema en su cuaderno, para llevar un registro del desarrollo de las clases.	6 horas	





	<p>Actividades de consolidación:</p> <ul style="list-style-type: none">- Debates: una vez realizado el estudio de la temática se realizará un debate entre los estudiantes y que estará guiado por el docente, respecto a la evaluación en filosofía, lo que es sus características distintivas, técnicas de evaluación, etc. Con el fin de aclarar dudas, de reforzar conocimientos y de sacar algunas conclusiones acerca del tema, lo que se pretende es que este sea un espacio para que los estudiantes expresen sus consideraciones de manera argumentada y crítica.- Pruebas orales en el aula: buscan respuestas breves pero precisas y críticas respecto a las temáticas abordadas. Permiten un seguimiento más directo del aprendizaje.- Mapas conceptuales: los alumnos a través de un mapa conceptual sintetizarán los aspectos principales de una temática abordada.- Registros diarios: el docente recoge diversos aspectos del desarrollo de las clases, a fin de llevar un registro oportuno del proceso de enseñanza aprendizaje.	6 horas



	<p>Actividades individuales:</p> <p>Actividad-2</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Luego de realizar la lectura minuciosa y análisis del texto: <ul style="list-style-type: none"> ● Cifuentes, L., & Gutiérrez, M. (2014). Didáctica de la filosofía. Barcelona: Ministerio de Educación de España. (Pág. 59-101) <ul style="list-style-type: none"> a) Elabore un ensayo argumentativo en donde demuestre la interrelación de los términos de “enseñanza, aprendizaje y evaluación” en la enseñanza de la filosofía. El escrito debe tener una extensión mínima de 4 páginas y máximo de 6 páginas. b) Construya una presentación en PowerPoint, en donde exponga las características y puntos centrales de la evaluación en filosofía. La presentación debe evidenciar la apropiación de conceptos y la creatividad del estudiante. ● Basándose en el texto: Cifuentes, L., & Gutiérrez, M. (2014). Didáctica de la filosofía. Barcelona: Ministerio de Educación de España. (Pág. 59-68), sobre las técnicas e instrumentos de evaluación, y las competencias en filosofía y su evaluación. <ul style="list-style-type: none"> a) Elabore un esquema creativo, en donde exponga las técnicas e instrumentos de evaluación más utilizados en la enseñanza de la filosofía. 	<p>2 horas magistrales para orientación de actividades</p> <p>16 horas de trabajo individual</p>

b) En un texto responda de forma argumentada a la siguiente pregunta: ¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con las competencias básicas que se evalúan en filosofía? ¿Por qué?

Nota: Para la elaboración y entrega de sus actividades recuerde hacer uso de las Normas APA séptima edición.





EVALUACIÓN:

a) Criterios de evaluación

- **Comprender:** el estudiante es capaz de entender e identificar los puntos centrales de la evaluación en la enseñanza de la filosofía, así como sus características y rasgos distintivos. Reconoce claramente los conceptos sobre la evaluación en filosofía, sus técnicas e instrumentos y competencias básicas, las cuales orientan sus prácticas pedagógicas y evaluativas. Interpreta la realidad en la que vive a partir de los conocimientos adquiridos, relaciona conceptos y teorías que enriquecen su formación pedagógica y diseña creativamente esquemas de representación gráfica de las ideas.
- **Obrar:** el estudiante reconoce los aspectos propios de la evaluación en la enseñanza de la filosofía y aplica los nuevos conocimientos a las necesidades propias de su contexto y de su realidad pedagógica. Toma una posición ética frente a su papel como docente y evaluador, se concientiza acerca del uso adecuado de las diferentes técnicas e instrumentos de evaluación en filosofía y de cómo evaluar las competencias básicas en esta área del conocimiento.
- **Hacer:** el estudiante presenta sus actividades y trabajos acorde a las pautas de la metodología propuesta y de acuerdo a las normas APA 7ª Edición, participa activamente en el desarrollo de las clases, se abstiene de cometer actos de plagio, respetando la propiedad intelectual, consulta en las fuentes indicadas: libros, artículos de revista, hace buen uso del material bibliográfico e investiga en fuentes confiables.
- **Comunicar:** el estudiante entrega de manera puntual sus actividades y trabajos académicos, demuestra apertura al diálogo y a la búsqueda de consensos y usa



adecuadamente el lenguaje en la correcta y apropiada expresión de las ideas de acuerdo con la lógica y la gramática.

b) Ruta Evaluativa:

- 1- Presentación de esquemas creativos y escritos de síntesis y argumentación por parte del estudiante.
- 2- Lectura y revisión de las actividades y trabajos, por parte del docente.
- 3- Retroalimentación al estudiante por parte del docente.

c) Métodos, tipos y técnicas evaluativas:

- Evaluación inicial, evaluación formativa, autoevaluación.
- El profesor hetero-evaluará retroalimentando el trabajo mediante una valoración cualitativa indicando fortalezas, debilidades y sugerencias y una valoración cuantitativa de 0 a 5 puntos y con un valor porcentual del 35% de la nota final.



Ejercicio Pedagógico: Diseño Plan de Clases – Unidad 3

Nombre del estudiante: Winston Santiago Coral Villota

Campo de formación: Pedagógico

Eje temático: Evaluación en filosofía.

Población: Profesores de Filosofía en ejercicio y estudiantes de Licenciatura en Filosofía.

Nombre de la sesión: Unidad 3. Aspectos didácticos y políticos de la evaluación en filosofía.

COMPETENCIA:

Reconocer los aspectos didácticos y políticos más relevantes de la evaluación en filosofía, comprendiendo a la profesión docente y la práctica evaluativa como una labor influenciada por elementos de índole pedagógico-didáctico y de factores políticos, que otorgan a la evaluación una función formativa y a la vez un carácter institucional.

INDICADORES DE APRENDIZAJE

- Es capaz de entender los aspectos didácticos y políticos de la evaluación en filosofía.

Pregunta problematizadora Unidad 3:

- ¿Cuál es el papel del docente frente a la función formativo-pedagógica de la evaluación y al propósito funcional y político de la misma, y qué aspectos didácticos y políticos deben tener en cuenta los maestros de filosofía al momento de evaluar en el ámbito escolar?

Objetivo general:

- Analizar y comprender tanto los aspectos didácticos como los políticos de la evaluación en la enseñanza de la filosofía, a partir de referentes teóricos que permitan reflexionar sobre la labor docente y evaluativa vista por un lado desde un sistema institucionalizado y por otro desde un enfoque pedagógico formativo.

Objetivos específicos:

- Definir los aspectos didácticos de la evaluación en filosofía, a través del estudio de los vínculos entre la didáctica y la evaluación, señalando la importancia de utilizar una metodología que mantenga afinidad entre las estrategias didácticas y las formas y técnicas de evaluación.
- Identificar los aspectos políticos de la evaluación en filosofía, abordando cuestiones como son la institucionalización de la evaluación y el propósito funcional-político de la misma en las instituciones educativas.





<ul style="list-style-type: none"> ● Comprende la función formativa y el propósito institucional de la evaluación educativa. ● Identifica lo importante de mantener concordancia entre las metodologías y estrategias didácticas y las formas y técnicas de evaluación. ● Asume una postura crítica frente a su papel como docente y evaluador. ● Interioriza, comunica y relaciona el aprendizaje de las categorías de pensamiento. ● Aplica los conocimientos a situaciones concretas y para el mejoramiento de su desempeño profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reflexionar sobre el rol del docente y la actividad evaluativa en el contexto educativo, a fin de concientizar sobre los factores políticos y didácticos que influyen en la labor pedagógica, y que colocan al maestro en una incómoda situación en donde tiene que cumplir su acción formativa y a la vez su papel como funcionario del Estado. ● Realizar un ejercicio pedagógico en donde se aplique y evidencie lo aprendido con respecto a la evaluación en filosofía y que responda a la práctica pedagógica realizada en las instituciones educativas. <p>Contenidos temáticos: Unidad 3. Aspectos didácticos y políticos de la evaluación en filosofía. 3.1 Didáctica de la evaluación en filosofía. 3.2 Rasgos políticos de la evaluación en filosofía.</p> <p>Estrategia Didáctica: Clases magistrales; esquemas creativos: mapas conceptuales, cuadro comparativo, presentaciones PowerPoint; lecturas de comprensión, análisis, reconstrucción, comparación de textos, construcción y aplicación de un ejercicio pedagógico en un contexto escolar determinado.</p> <p>Recursos asociados a la guía didáctica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Cerletti, A. (2012). La evaluación en Filosofía. Aspectos didácticos y políticos. Educar en Revista (46), 53 - 68. Disponible en: https://www.scielo.br/pdf/er/n46/n46a05.pdf ● Paredes, D. (2011). Pensar la enseñanza de la filosofía desde la didáctica teórico-formativa. Cuestiones De Filosofía(11), https://doi.org/10.19053/01235095.v0.n11.2009.651. Disponible en: https://revistas.uptc.edu.co/index.php/cuestiones_filosofia/article/view/651/649
--	--





	ACTIVIDADES	Tiempo estimado
	<p>Actividad de evaluación inicial:</p> <p>- Aula: en este espacio se planificará y se informará a los estudiantes cómo se llevará a cabo el desarrollo del tema y actividades. Por medio de preguntas diagnósticas se analizará los conocimientos previos de los alumnos respecto a la temática a desarrollar, de modo que la información que generan estas preguntas, sirva de base para el quehacer de las actividades posteriores.</p>	1 hora
	<p>Actividades de introducción-motivación y de desarrollo:</p> <p>- La instrucción: en esta parte el docente muestra la importancia y despierta el interés por el tema de “Aspectos didácticos y políticos de la evaluación en filosofía” y de manera conjunta con los estudiantes se empezará a trabajar la temática correspondiente (explicación), de manera que el estudiante se apropie del tema. En esta etapa los alumnos podrán despejar sus dudas, realizar aportes, reflexiones, etc. La participación activa y el comportamiento de los estudiantes es lo que se tendrá en cuenta en esta etapa. Es pertinente que el estudiante tome apuntes del tema en su cuaderno, para llevar un registro del desarrollo de las clases.</p>	5 horas



	<p>Actividades individuales:</p> <p>Actividad 3</p> <p>1) A partir de la lectura de los siguientes textos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Paredes, D. (2011). Pensar la enseñanza de la filosofía desde la didáctica teórico-formativa. Cuestiones De Filosofía (11), https://doi.org/10.19053/01235095.v0.n11.2009.651. ● Cerletti, A. (2012). La evaluación en Filosofía. Aspectos didácticos y políticos. Educar en Revista (46), 53 -68. <p>a) Construya un ensayo crítico respecto a los aspectos políticos y didácticos de la evaluación en filosofía, haciendo énfasis en la labor del docente como formador-evaluador y a la vez como funcionario del Estado. El escrito debe tener como mínimo 5 páginas y máximo diez páginas de extensión.</p> <p>b) Mediante un cuadro comparativo, mapa conceptual o presentación en PowerPoint, establezca las diferencias y relaciones entre la función pedagógica-formativa de la evaluación y la evaluación institucionalizada y su función política.</p> <p>c) Elaborar un ejercicio pedagógico, teniendo en cuenta todas las actividades anteriores y que evidencie su aprendizaje en un campo específico de acción, donde usted aplique elementos de evaluación. Que este ejercicio haga parte de la práctica pedagógica que usted está realizando.</p> <p>Nota: Para la elaboración y entrega de sus actividades recuerde hacer uso de las Normas APA séptima edición.</p>	<p>2 horas magistrales para orientación de actividades</p> <p>16 horas de trabajo individual</p>
--	--	--

	<p>Actividades de refuerzo:</p> <p>Tutorías: como actividad complementaria, es decir fuera del tiempo fijado, a fin de afianzar o mejorar los procesos de aprendizaje de los estudiantes, se desarrollarán dos tutorías extras, en donde se trabajarán los temas en los que los estudiantes hayan presentado mayores dificultades de aprendizaje. Asimismo, en este espacio se profundizará en algunos aspectos relevantes sobre la evaluación educativa, y la evaluación en filosofía especialmente</p>	2 horas
<p>EVALUACIÓN:</p> <p>a) Criterios de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender: el estudiante comprende los aspectos didácticos y políticos de la evaluación en la enseñanza de la filosofía, apropiando metodologías didácticas y rasgos políticos de la acción evaluativa, identificando tanto la función pedagógico-formativa como la dimensión política e institucionalizada de la evaluación en filosofía, las cuales orientan sus prácticas pedagógicas y evaluativas. Interpreta la realidad en la que vive a partir de los conocimientos adquiridos, relaciona conceptos y teorías que enriquecen su formación pedagógica y diseña creativamente esquemas de representación gráfica de las ideas. • Obrar: el estudiante identifica los aspectos políticos y didácticos de la evaluación en filosofía, aplicando los nuevos conocimientos a las necesidades propias de su contexto y preocupándose por el uso adecuado de metodologías didácticas en 		

filosofía. Toma una posición ética frente a su papel como docente evaluador en filosofía y como funcionario del Estado. Reflexiona sobre los diferentes propósitos de la evaluación escolar, asumiendo una actitud comprometida con su rol como formador.

- **Hacer:** el estudiante presenta sus actividades y trabajos acorde a las pautas de la metodología propuesta y de acuerdo a las normas APA 7ª Edición, participa activamente en el desarrollo de las clases, se abstiene de cometer actos de plagio, respetando la propiedad intelectual, consulta en las fuentes indicadas: libros, artículos de revista, hace buen uso del material bibliográfico e investiga en fuentes confiables.
- **Comunicar:** el estudiante entrega de manera puntual sus actividades y trabajos académicos, demuestra apertura al diálogo y a la búsqueda de consensos y usa adecuadamente el lenguaje en la correcta y apropiada expresión de las ideas de acuerdo con la lógica y la gramática.

b) Ruta Evaluativa:

- 1- Presentación de esquemas creativos y escritos de síntesis y argumentación por parte del estudiante.
- 2- Lectura y revisión de las actividades y trabajos, por parte del docente.
- 3- Retroalimentación al estudiante por parte del docente.

c) Métodos, tipos y técnicas evaluativas:

- Evaluación inicial, evaluación formativa, evaluación completa.
- Examen de evaluación.

- El profesor hetero-evaluará retroalimentando el trabajo y el examen mediante una valoración cualitativa indicando fortalezas, debilidades y sugerencias y una valoración cuantitativa de 0 a 5 puntos y con un valor porcentual del 35% de la nota final.

d) Auto-evaluación:

El estudiante se auto-evaluará y se asignará una nota de 0 a 5 puntos, la cual corresponde a un 10% de la nota final.

